

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12934** *QUITO BETANCOURT BYRON FERNANDO*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1327/09, ejecución 329/10, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 3 de mayo de 2012, declarando al ejecutado Quito Betancourt Byron Fernando, en situación de insolvencia parcial por importe de 4.122,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120029602-1